

REPÚBLICA DE COLOMBIA



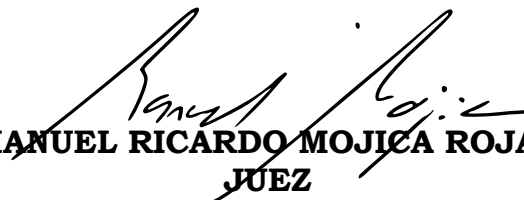
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., quince (15) de enero de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2019-00726.

En atención a la solicitud que antecede, requiérase a la parte demandante para que acredite el trámite del oficio “N°20-00300 del 24 de febrero de 2020”. Así mismo, una vez se allegue el certificado de tradición actualizado del vehículo de placa “FLL-585”, con la respectiva anotación y corrección, se continuará con el trámite pertinente.

Notifiquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACIÓN ESTADO N°04, FIJADO HOY 18 DE ENERO DE 2021 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.  Martha Isabel Barrera Vargas
--

Dr.

Firmado Por:

**MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7c5bffd3c78dd59713fd17c564e8351519ba0db1f2393f2462aa11620624fdc5

Documento generado en 15/01/2021 11:25:12 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**